

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CIGRAM S.A. CELEBRADA EL 4 DE  
ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día miércoles cuatro de abril del año dos mil dieciocho en el local de su domicilio situado en la Calle Cuarta Oeste No. 102 y Av. Francisco Boloña, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CIGRAM S.A., contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: la compañía AGADEZ INVESTMENT CORP. quien concurre con setecientas diecinueve mil quinientas cuarenta y cuatro (719.544) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señorita Viviana Thalía Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la compañía CASSINI DEVELOPMENT INC. quien concurre con siete mil doscientas sesenta y ocho (7.268) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos (0.04) de dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada por la señorita Viviana Thalía Armijo Villamar, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de veintinueve mil setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos de dólar (USD 29,072.48) dividido en setecientas veintiséis mil ochocientos doce (726.812) acciones nominativas y ordinarias por valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos: 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio 2017; 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2017 y distribución de la utilidad neta del ejercicio; y, 3.- Designación de Comisarios. Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas su Presidente el señor Doctor Fernando Alarcón Sáenz y actúa de Secretario el Gerente General señor Aldo Alfonso Bruzzone Puig. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías. El señor Presidente pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto uno**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2017. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas el **punto dos**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve:

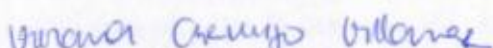
**SEGUNDO:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación entre Ganancia Neta y los Flujos de Operación y Notas a los Estados Financieros del ejercicio del 2017. En cuanto a la utilidad neta del ejercicio que es de USD 11,343.38 se resuelve destinarla a una reserva especial para cubrir deudas en periodos de iliquidez. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas **el punto tres.** Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **TERCERO:** Reelegir como Comisario Principal a la señora Dolores Intriago, y como Comisario Suplente a la señora Pilar Martínez, debiendo la Secretaría extender los pertinentes nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar el Acta de la misma. Una vez reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas firmando para constancia los accionistas concurrentes.

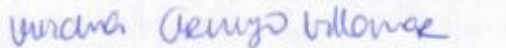


Dr. Fernando Alarcón Sáenz  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Aldo Alfonso Bruzzone Puig  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Sta. Viviana Thalía Armijo Villamar  
p. AGADEZ INVESTMENT CORP.

  
Sta. Viviana Thalía Armijo Villamar  
p. CASSINI DEVELOPMENT INC.